

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina  
Poder Legislativo*

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO G.T.F.	
ENTRÓ:	10 SET. 2015 <i>Fonsolo</i>
HORA:	13:26
REGISTRADO:	<i>[Firma]</i>

NOTA N° 170/15.-  
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 08 SEP 2015

SEÑORA SECRETARIA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto Nota N° 017/15 L: D.I.P./S.L, mediante la cual se remite para su devolución al Poder Ejecutivo Notas Nros. 049 y 055/15 de esa Secretaria General, mediante las cuales elevan Notas Nros. 428 y 447/15 de la Dirección de Secretaria General del IPAUSS, de acuerdo a lo previsto en el Art. 135 inc 1 de la Constitución Provincial,

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto

*Juan Felipe RODRIGUEZ*  
Vice-Presidente 1°  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo

SEÑORA SECRETARIA DE GESTIÓN  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
Dña. Carina VILLARREAL  
SU DESPACHO